

DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido
De avisos y defensor de los

AÑO XXXIII

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghan, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, Idem de Cornet, Arocas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcañá, 5.

Martes 21 de Septiembre

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAHAN

Rambla de las flores,

1 peseta

N. 1

Los avisos y comunicados, a precios convencionales

106

Dr. Primitivo Sabaté

Ex-Interno por oposición y médico agregado del Hospital Clínico de Barcelona

Alumno del Hospital Necker de París

CIRUGIA GENERAL

Vías urinarias

Consulta de 2 a 4 tarde

Angel, 16, pral., Tortosa Teléfono 37

Dr. Secundino Sabaté

Ex-Interno pensionado del Hospital Clínico de Barcelona

Monitor de la Clínica Tarnier de París

PARTOS

Enfermedades de la mujer

Consulta de 10 a 1

Angel, 16, 1.º, Tortosa Teléfono, 37

Próximamente inauguración **Clinica Sabaté** Plaza Alfonso XII

DE MI CARTERA

Tiempo perdido

Entre las muchas cosas inútiles que se siguen practicando en España, es una de las más perfectamente inútiles el discurso que pronuncia el Ministro de Gracia y Justicia en el solemne acto de la apertura de los Tribunales.

Es cierto que se cumple un precepto legal, pero no es menos cierto que otros preceptos legales cual cumplimiento fuera de utilidad se tienen en el más completo olvido. Con seguridad que si el mandato fuese para algo útil, ya no se cumpliría; pero no sirviendo para nada, como no sea para perder tiempo en su preparación y para dar lugar a una fiesta en la que se pueda lucir nuestra proverbial verbosidad, ya ello es motivo para que se procure no olvidar el mandato de la ley.

Si siempre resulta completamente inútil el trabajo que representa la expresada formalidad legal, pues aún siendo práctico lo estudiado o expuesto, no se da el caso que se traduzca en preceptos legales, lo es más, y por tanto debe tenerse como tiempo perdido, cuando, como este año, el Sr. Burgos Mazo, después de mucha preparación, sale con un trabajo en el que, a fuerza de abordar muchos problemas de derecho, ninguno concreto y no señala ni la más insignificante solución, ni proyecto alguno anuncia, para remediar deficiencias; y ello lo decimos sin someterlo a crítica, pues de otro modo muy discutibles serían algunas de las afirmaciones que sienta.

¿Y para eso perdió tanto tiempo el Sr. Burgos? Si es cierto que ha trabajado en el indicado discurso tanto como la prensa nos ha venido diciéndolo, no podemos menos de compadecernos por el tiempo que perdió, cuando podría haberle empleado con más provecho dedicándolo a plantear las reformas, o alguna siquiera de las reformas, que desde hace tiempo demanda la opinión.

Estando a vía de ejemplo reformas a realizar, más práctico hubiera sido estudiar y preparar un proyecto, para someterlo a las Cortes, que tuviera por finalidad el simplificar la tramitación y abaratar la justicia por todos los medios posibles y, entre ellos, reformando aranceles que se estiman exageradísimos, pues impone tener que plantear un litigio; también lo fuera el acercar la justicia al que la ha de menester, creando tribunales

de partido de lo civil y criminal de única instancia, suprimiendo las Audiencias así Provinciales como Territoriales, y muchas más reformas muy necesarias, que no es este sitio ni ocasión de indicar.

Además, si señala el Ministro al final de su discurso males existentes, deficiencias, vicios y defectos, parece lo más natural que, pudiendo hacerlo por el cargo que ejerce, hubiera hecho las reformas posibles por decreto, hubiera presentado bases para que a la Comisión de Códigos y tuviera ya preparados y consultados los proyectos que ha de someter a las Cortes. Todo lo que no sea trabajo práctico son palabras y más palabras de las que estamos sobrados.

Dice que nuestra legislación necesita mucho más que reformas parciales, lo que es cierto; pero como pasan los años sin que se varíe y sin que ni siquiera se proyecte algo práctico, por los que se suceden en el sitio que hoy ocupa el Sr. Burgos, no queda otro recurso que esperar a que por reformas parciales y sucesivas se pongan nuestras leyes a la altura que demandan las necesidades modernas, y desaparezca todo aquello que hace desmerecer a la justicia en el concepto público; lo que sería más práctico que perder el tiempo lamentándose uno y otro día de la vigencia de leyes que, dictadas hace muchos años, por la incuria de los Gobiernos no se han acomodado ya a los principios que debieran informarles según los adelantos científicos modernos.

BAJÁ.

Tortosa Septiembre 1915.

La conversión de la Deuda exterior

La Gaceta ha insertado la real orden de Hacienda, por la cual se fijan las series de los títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior que han de entregarse en equivalencia de títulos de la Deuda al 4 por 100 exterior que se presenten a conversión. Hé aquí la parte dispositiva:

«1.º Que la aplicación de títulos de Deuda al 4 por 100 interior que hayan de emitirse para entregar en equivalencia de títulos de la Deuda al 4 por 100 exterior, presentados para su convenio por aquella, se haga dando por cada título de la serie A de la Deuda exterior, dos de la A y uno de la G de la Deuda interior; por cada uno de la B, cuatro de la A y uno de la H; por cada uno de la C, uno de la B, tres de la A y dos de la H; por

cada uno de la D, tres de la C, uno de la A y uno de la E, uno de la H; por cada uno de la E, dos de la A y uno de la H; por cada uno de la F, dos de la A y uno de la G; por cada uno de la G, dos de la A y uno de la H; por cada uno de la H, un residuo de 20 pesetas.

2.º Que considerándose como documentos los títulos de la Deuda exterior 4 por 100, que inutilizados mediante los correspondientes asientos del Banco de España en París, para que los comprueben y cancelen, a fin de luego proceder a su conversión, se omite el trámite seguido en la actualidad de ingresarlos previamente en Caja, debiendo, por tanto, en lo sucesivo remitirlos directamente al negociado de Recibo de ese centro a aquella Agencia, en la cual no se deberán tampoco ingresar en Caja; sin perjuicio todo ello de que en los sucesivos trámites que exige la conversión de Deuda exterior en interior vuelvan a ser considerados dichos títulos como valores, ingresando, a los efectos de su amortización, en tesorería para proceder después a la quema de los mismos; y

3.º Que además de dichas disposiciones, se sirva V. I. acordar que se proceda en los negociados de ese centro con la mayor celeridad posible en todos los demás trámites que exigen las conversiones indicadas, debiendo realizarse la aplicación material de los títulos y quedar, por tanto, a disposición de los interesados al siguiente día hábil, lo más tarde, de haberse dispuesto esa aplicación.»

Notas de la guerra

El Parlamento inglés

El Parlamento inglés ha sido abierto para tratar exclusivamente de asuntos relacionados con la guerra. En la Cámara de Comunes el subsecretario de Guerra ha anunciado que las pérdidas totales inglesas ascendían en 21 de Agosto a 381.983 hombres entre oficiales y soldados.

Las pérdidas están repartidas de este modo: muertos, 4.095 oficiales y 70.992 soldados; heridos, 9.973 oficiales y 241.086 soldados; desaparecidos, 1.501 oficiales y 53.466 soldados.

Asquith ha anunciado que presentará mañana una nueva demanda de créditos y que hará una exposición general de la situación.

Un diputado ha preguntado si es

oportuno abrir en el Parlamento una discusión sobre los reclutamientos.

Asquith ha respondido que no puede hacer ninguna declaración actualmente. Respondiendo a otra pregunta relativa a si el Almirantazgo ha tomado las mismas medidas de defensa que tanto resultado dieron en París, el secretario del Almirantazgo ha dicho que sería contrario al interés de todo el país establecer una discusión sobre este particular.

Después de esto, y a solicitud de que esta discusión haya sido objeto de controversia pública.

Luego ha dicho Asquith que cuando el Gobierno habrá estudiado la cuestión con toda la prudencia que un asunto de tanta gravedad exige, y cuando haya llegado a una solución, la presentará a la Cámara de Comunes, que podrá discutirla abiertamente.

La „casa móvil“ del Kaiser

Cuenta La Tribuna que el Emperador de Alemania, Guillermo II, vive en campaña casi siempre en una casa desmontable, de estilo suizo, hecha de madera revestida de amianto, para hacerla incombustible, de modo que se puede desmontarla y trasladarla fácilmente.

Si bien falta en esta vivienda Real el lujo, no escasea la comodidad. El departamento imperial consta de tres estancias: comedor, dormitorio y sala de estudio. En el comedor hay una mesa y doce sillas, todo plegable.

La cocina va aparte y es automóvil, con todo lo necesario.

El Kaiser es muy parco en el comer y en el beber; los comensales han de seguir el ejemplo del augusto anfitrión.

En la mesa imperial se oyen pocos estampidos de botellas y saltan pocos proyectiles de corcho.

Esmirna

Es uno de los puertos más florecientes del Asia Menor sobre el mar Egeo; es quizá el más floreciente de todos ellos, pues es un emporio comercial de grande importancia, cabeza de líneas ferroviarias, escala obligada de los vapores de todas las banderas que navegan por esos mares. Tiene los encantos y los aspectos de todas las poblaciones orientales; pero los primeros en mayor y los segundos en menor proporción que otras.

Entre sus pobladores abundan los griegos, negociantes hábiles, políticos sutiles que desde hace siglos vienen minando lentamente el poderío musulmán en las costas del Asia Menor, tarea en que les ayudan eficaz-

mente los armenios, principales dueños del dinero en el Imperio turco.

Para los otomanos Esmirna ha tenido siempre mucho valor; siempre han considerado como una de las joyas (perlas de su Imperio, y é hubieron en que allí se instalaron los tanes, dándole todo el aspecto de importancia de una capital. Desde el punto de vista militar, la toma de Esmirna por los aliados, sería un triunfo, pues podría ser el punto de partida para la invasión del ejército que operasen por tierra, en contra las fortificaciones de los estrechos.

VARIEDADES

EL TABACO COMO CAUSA

DEL CÁNCER EN LA BOCA

Como que aún es desconocida la causa del cáncer, estúdiase con ahínco todo lo que ayuda a resolver el problema. Una causa está aceptada de un modo universal: es la irritación continua de cualquier parte de los tejidos sensibles del cuerpo, irritando así el principio de la enfermedad, si es que ésta no es la causa actual.

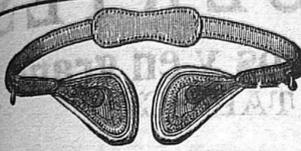
Dice el doctor Robert Abbe: «He estudiado las historias clínicas de los últimos cien casos de cáncer en la boca, en mi consultorio privado. Ese grupo escogido de cientos de casos de cáncer en todas partes del cuerpo ha sido observado durante los últimos dieciocho meses. Sin perjuicio alguno he tratado de encontrar una causa común.»

En treinta y seis la lengua revelaba el cáncer, o una condición precancerosa; quince, dentro del carrillo; en las encías, veintiuno; en los labios, catorce; en la garganta, catorce; total 100. Por todo cien mujeres y noventa hombres. Estos eran todos fumadores, a excepción de uno que tenía un cáncer en un labio, debido a un golpe que recibió en el juego de pelota. Casi todos fumaban de un modo inveterado, de tres a veinte cigarros diarios. Uno negó el uso de éstos, pero confesó que se fumaba uno o dos paquetes de cigarillos al día; éste tenía cáncer en la lengua.

Los casos como este último demostraron claramente que la irritación era la causa principal. De treinta y seis casos, treinta y tres fumadores inveterados, fumando algunos hasta veinte cigarros al día. Muchos usaban pipa; lo que a menudo hizo que el cáncer empezara en el sitio donde

REGISTRO CIVIL

Día 20 Septiembre 1915
Nacimientos
Mercedes Calbet Borrás.
Defunciones
José Arques Aliau, 82 años.
Rosa Roca Andreu, 16 años.
Antonia Cases Fabra, 74 años.
Matrimonios
Ninguno.



AVISO
A los herniados (trencats)

No se acreditan una casa de Comercio ni el noble ejercicio de una profesión con alambananzas inusitadas ni con frases de relumbrón sobre los hechos asentian las reputaciones y el público ya da su merecido a los que tratan de especular a su costa.

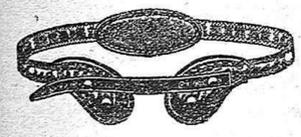
José Pujol

Cirujano especialista en la curación de las hernias, (trencaduras) con 28 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 19 años de visitación todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio del gran número de curaciones realizadas gracias a su ya demostrada pericia y a la precisión de sus notables aparatos, última palabra de la Ciencia Ortopédica, continuará visitando en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa, como ha hecho hasta hoy.

En Castellón visitará el 29 de cada mes en el Hotel de la Paz.
Braguero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.
Especialidad en bragueritos de cauchú para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.
Tirantes ompiáticos para evitar la castración de espaldas.
Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.
HORAS DE CONSULTA
De nueve a tres, saliendo en el expreso de tarde.
Los demás días en

LA CRUZ ROJA

Es establecimiento de Cirujía Ortopedia y Optica único en su clase en toda la provincia.
REUS, Monterols, 16, REUS



Atención, herniados

Es de gran interés para los herniados y del público en general se fije que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista

José Giné

Especialista en el tratamiento de las hernias, quien durante más de 14 años verifica los viajes a Castellón y Tortosa.
Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica, puede consultar a dicho especialista, en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos, como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.
Está demostrado que por bueno que sea el braguero si éste no va acompañado de una buena aplicación está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir estrangulación de la hernia.
Herniados, no comprar ningún braguero sin antes consultarlo al especialista José Giné.
Bragueros de todas clases, desde el regulador hasta el más sencillo.

HORAS DE CONSULTA

En Vinaroz, el 26 de cada mes, de 8 a 1 (Fonda Vda. de Aparisi).
En Castellón, el 27 de cada mes, de 8 a 1 (Hotel de la Paz).
En Tortosa, el 28 de cada mes, de 8 a 1 (Fonda Barcelonesa).
Los demás días en su establecimiento ortopédico

La Cruz Blanca.—Monterols, 24, REUS

Taller de escultura y exposición de trabajos en mármol de

Mariano Martí

Construcción especial en panteones, lápidas y todo lo perteneciente al ramo de ebanistería. Modelos en madera y yeso. Mostrarios de lápidas de 25 pesetas a 2.000.

San Antonio, 12, y Sensalsacosta, 10 TORTOSA

Gabinete Oftálmico
DEL
Doctor OLIVERES
OCULISTA
De los Hospitales y Escuelas de París
Consulta de 10 a 1.
Atenciones de 3 a 5
Rosa, 3.

DR. J. FERRER
Especialista en enfermedades de mujeres y niños
PARTOS
Plaza de la Catedral, 2 pral. 1.ª TORTOSA

Gabinete médico-quirúrgico con especialidades
del
Dr. J. Oriol Torrents
Curación radical de las enfermedades del estómago y nerviosas.
Consultas todos los días en TIVENYS (Tortosa)

Academia LEON-GARAVITO
CARRERAS MILITARES Y ESCUELA NAVAL
Director: Francisco León Comandante de Artillería
Todos los profesores auxiliares son oficiales del Ejército que hicieron preparación en esta Academia durante su funcionamiento en Palma de Mallorca desde 1904 a 1912.
Interado desde Octubre.—Clases de Estudio
TARRAGONA.—Rambla Castelar, 1, entresuelo

Dr. Luis Torrents
Especialista en las enfermedades de la GARGANTA, OIDO Y NARIZ,
Sub-director facultativo de la Escuela de Sordo-mudos
y del Consultorio oto-rino-laringológico Municipal de Barcelona
CONSULTAS
EN TORTOSA
El 2.º y 4.º domingo de cada mes; de nueve a doce.
Fonda Barcelonesa
EN BARCELONA
De tres a seis los días laborables. De diez a doce los días festivos (excepto los domingos).
Rambla Catalunya, 75 pral., Fonda Barcelonesa

ESTOMAGO
Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonicifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA
Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, hinchazón y úlcera del estómago, hiperclorhidria, gastritis, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.
Se vende en las principales farmacias de Madrid y Serrano, 30, MADRID

Clínica del RADIUM
DEL
Dr. Casanova Dalfó
Tratamiento del CANCER, lupus, angiomas, nevi, manchas rojas de la piel, queloides y cicatrices deformantes, tuberculosis locales, neurodermitis, eczemas y aplicaciones gineológicas. Emanatorio de gran radioactividad, baños, inyecciones y AGUARDIENADA, para la curación del REUMATISMO, artritis, neuralgias (especialmente la ciática), tabes, procesos inflamatorios crónicos, diátesis úrica, etc.
Galle de San Vicenta, 151, Valencia

PARA EL CABELLO
Tratamiento vegetal. Excelente preservativo contra la calvicie y caída del cabello. Este líquido no contiene nitrato de plata y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Usando la (FLOR RUBI), el cabello renace, no cae, ni se vuelve blanco. La (FLOR RUBI) es útil para la caspa, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades, como picazón y tiña, producidas por humores de la sangre. Al que tiene tendencia a grandes dolores de cabeza le alivia mucho, dándole vigor y frescura. Esta loción es tan higiénica, tan fácil y cómoda, que sólo basta probarla para saber sus resultados.
MODO DE USARSE
Se aplica con un pequeño cepillo como si fuese bendolina o zarzagona. Para caballero un flote cada ocho días.
PUNTO DE VENTA:
Depósito general, Farmacia de PIO ISUAR. Ciudad, 6, Tortosa.
Precio de un frasco, 1'50 pesetas.

R. PERNOT
RELOJERIA
Rosa, 12, Tortosa

TORTOSA

El general La Llave, que se encuentra enfermo desde hace unos días, se ha agravado en su enfermedad.
Noticias cortas
Las noticias que ha recibido hoy el Gobierno de Marruecos no acusan novedad alguna.
—Mañana marchará el Rey a San Sebastián.
—El jueves o viernes se celebrará Consejo de Ministros.
Visitas
El Sr. Dato esta mañana al señor gobernador del Banco de España y el Arzobispo de Toledo.
Firma régia
El Sr. Sanchez Guerra ha puesto a la firma del Rey los decretos aceptando la dimisión del Gobernador civil de Huesca, Conde de Casa-Segovia, y nombrando en su lugar a D. Abelardo Pérez.
Concediendo el tratamiento de Excelencia a varios Ayuntamientos, y reformando el artículo 30 de la ley de ensanche de poblaciones.

ULTIMA HORA
Por telégrafo y teléfono

MADRID
Consejo en Palacio
Conforme estaba anunciado, esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio presidido por el Rey.
A su terminación el Sr. Dato ha recibido a los periodistas, dándoles las siguientes referencias:
Me he ocupado en términos generales del programa del Gobierno y muy especialmente de la labor del Sr. Bugallán en los presupuestos del Estado y del alcance de las reformas de Guerra.
Esta, junto con los presupuestos, se presentarán a la primera sesión de las Cámaras para su discusión.
También he tratado de la información que publica «El Imparcial» respecto a los reformistas y declaraciones de los Sres. Alvarez y corde de Romanones en lo que se refiere a su relación con la labor del Gobierno y a la política que se proponen desarrollar las izquierdas.
Igualmente he dado cuenta de las impresiones que al Gobierno ha comunicado el general Jordana de su conferencia con el Residente de Francia general Lyautey.
En mi discurso tratando de la política exterior, he expuesto las impresiones de la prensa y en especial del artículo que publica ayer «Le Journal».
He desmentido una vez más las versiones que dan algunos periódicos extranjeros de que en nuestros puertos se abastecen submarinos alemanes.

Los liberales y reformistas

«El Imparcial» publica una extensa información tratando de las declaraciones del Sr. Alvarez referentes al partido reformista en su relación con el liberal.
Dice D. Melquiades Alvarez que los aliados se hallan rodeados de un ambiente de grandes simpatías y que

publica una disposición diciendo que se han desarrollado casos de cólera en Alemania.

Enfermo
El general La Llave, que se encuentra enfermo desde hace unos días, se ha agravado en su enfermedad.

Noticias cortas
Las noticias que ha recibido hoy el Gobierno de Marruecos no acusan novedad alguna.
—Mañana marchará el Rey a San Sebastián.
—El jueves o viernes se celebrará Consejo de Ministros.

Visitas
El Sr. Dato esta mañana al señor gobernador del Banco de España y el Arzobispo de Toledo.

Firma régia
El Sr. Sanchez Guerra ha puesto a la firma del Rey los decretos aceptando la dimisión del Gobernador civil de Huesca, Conde de Casa-Segovia, y nombrando en su lugar a D. Abelardo Pérez.
Concediendo el tratamiento de Excelencia a varios Ayuntamientos, y reformando el artículo 30 de la ley de ensanche de poblaciones.

BILBAO
Huelga solucionada
Ha quedado solucionada la huelga de los maquinistas de los barcos pesqueros.
Han acordado, patronos y obreros, someter el asunto a un arbitraje.

OVIEDO
Huelga obrera
Se han declarado en huelga los obreros del dique de Gijón por no estar conformes en que carguen las mercancías los carros de la casa Morcera.
El alcalde interviene para ver de solucionar el conflicto.

Garage
DE
F. CERVERA
Automóviles de alquiler
Arrabal de la Cruz

CAFÉ EN VENTA
Por retirarse del negocio se vende, a precios ventajosos, en todo o en parte, el mobiliario y demás enseres pertenecientes al café de Ramón Escudero, situado en la calle de la Estación, Ensanche del Temple.
A quienes pueda convenirles diríjanse al indicado dueño.

Ferro-Quina-Bisleri
Aperitivo Higiénico
Reconstituyente de primer orden
Recomendado por toda la clase médica
POSITO: Rambla de San Miguel, núm. 1.-Barcelona

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas Vichy-Hôpital (estómago). Vichy-Célestins (riñones). Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.
Imprenta de F. Biarnés, O'Callaglán, 5

GRAN HOTEL EUROPA TARRAGONA

Completamente reformado
 Todas las habitaciones y comedores con vistas a la Rambla
 Propietario: RAMON OLLE

NOTICIAS DE LA VIDA SOCIAL

Indispensable superioridad
CHOCOLATES
 Cafés molidos y en grano
 TES, Y TAPIOCAS

Linea Pinillos

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO AL BRASIL-PLATA
 TRAVESIA EN 15 DIAS
 Para Santos, Montevideo y Buenos Aires
 Saldrá de Barcelona el día 17 de Septiembre el vapor **INFANTA ISABEL**
 Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santos, Asunción y puertos de la Patagonia.
Servicio a las Antillas y Estados Unidos con salidas fijas quincenales.
 BALMES 20 Septiembre. — Perico, Santiago de Cuba y Habana.
 Admiten además carga y pasajeros para Las Bahamas, New-Orleans, Galvestón y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Gibara, Cienfuegos, Banez y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa en Santiago de Cuba.
 La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle de las Baleares).
 Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camaras de eléctricos, 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. — Camarotes de lujo y preferencia. — El pasaje de 1.ª se aloja en amplios departamentos. — Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.
 Consignatario: Rómulo Bosch y Alsina, Paseo de Isabel II, 1.º, 1.ª-Barcelona

Central Restaurant del Jardín
 — DI —
José Forcada
 Plaza del Pino
 dada por la plaza del Beato Oriol
Barcelona

CICLOS BENET

Bicicletas Motocicletas Automóviles
Taller de reparaciones para los mismos
Máquinas de escribir de todas marcas y de ocasión
 (REPARACIONES)
 Bicycletas B. A. S. legítimas desde 300 pesetas
 Idem imitación 175 "
 Bicycletas de ocasión de todas marcas desde 75 pesetas
AUTOMOVILES DE ALOUILLER

Gran Pañería y Taller de Sastrería
La Ibérica

DE
Mortimer Bellaubi

Maestro cortador Sastre, licenciado con diploma de honor en la Academia de Corte dirigida por Mr. Alfredo Darroux, de París
Calles de Moncada, 7, y Buenaire, 16 y 18, TORTOSA
 La fama de que viene precedida esta sin rival Sastrería, unido a las reformas introducidas por el nuevo dueño, es garantía más que suficiente para que queden complacidos (hasta los más exigentes) cuantos se dignen honrarme con sus encargos, los que serviré con esmero, prontitud y economía. —: Se confeccionan toda clase de trajes, tanto civiles como para militares, de sport y etiqueta. —: Gran surtido EN TODA CLASE de prendas hechas, tanto para caballero como para niños. —: Para las personas de gusto tiene a su disposición una buena colección de géneros ingleses.
 NOTA.—A pesar del aumento en los precios de las primeras materias, provocados por la guerra, en obsequio a tan numerosa y distinguida clientela este establecimiento no aumentará los precios. También quedan advertidos los de los pueblos comarcanos; pueden dirigirse telefónicamente o telegráficamente

A MORTIMER

DISPONIBLE

Disponible

Colegio Ibérico de Gracia
 Dirigido por D. Juan Prim Pujol
GRANDIOSO EDIFICIO A CUATRO VIENTOS
Salmerón, 177.—BARCELONA
 BACHILLERATO (enseñanza colegiada o libre), hasta adquirir el título de Bachiller.
 COMERCIO (oficial o libre), hasta poseer el título de Contador o Profesor mercantil.
 Además tenemos la clase práctica de comercio, la cual está dando unos resultados tan satisfactorios que han llegado a constituir una especialidad de la casa.
PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES
Correos, Aduanas, Telegrafos, etc.
PERITAJE INDUSTRIAL
 PARVULOS, primera enseñanza dividida en seis grados.
 IDIOMAS: francés, inglés, alemán, italiano, etc.
 CLASES DE ADORNO.—Dibujo, pintura, solfeo y piano.
 Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, recomendados y externos.
 El edificio consta de 20 aulas, 3 grandes talleres para prácticas mecánicas, salón de actos, a terrazas y 3 grandes patios para recreo y solaz de los alumnos.
 PARA EL PENSIONADO, disponemos de grandes comedores, ventilados y espaciosos dormitorios, cuarto de baño y duchas, Waters, lavabos y cuanto pueda desear la persona más exigente y escrupulosa.
 El profesorado es titular, muy práctico y celoso en el cumplimiento de su deber.
Se facilitan prospectos y se darán detalles a quien los solicite

Tienda y Taller de **RELOJERIA**
 Antigua casa **Pedro Grego**

Relojes y cadenas de todas clases y marcas.—Construcción y reparación de toda clase de piezas para fonógrafos, cinematógrafos, fotografía y relojería.—Taller especial para recomposición de máquinas automáticas, de escribir y calcular.—Instalación de relojes eléctricos.
Ramón Pernot, Rosa 12, TORTOSA